

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**



ASEQROO

FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño, de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Secretaría de Finanzas y Planeación** entregó el 20 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La **Secretaría de Finanzas y Planeación**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos, los cuales comprenden las percepciones de recursos y asignaciones presupuestales del gasto correspondiente al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, en éstos, están contenidas las cifras consolidadas de cada una de sus Dependencias y Órganos Desconcentrados, conforme a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2018.

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$2,507,187,700.00	\$0.00	\$2,507,187,700.00	\$2,739,694,933.76	\$2,739,694,933.76	109.27
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	945,881,613.00	0.00	945,881,613.00	1,122,673,612.37	1,122,673,612.37	118.69
Productos	105,537,096.00	0.00	105,537,096.00	84,923,850.20	84,923,850.20	80.47
Aprovechamientos	1,044,610,413.00	0.00	1,044,610,413.00	955,063,127.39	955,063,127.39	91.43
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	16,656,129,080.00	0.00	16,656,129,080.00	17,044,696,974.59	17,044,696,974.59	102.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$21,259,345,902.00	\$0.00	\$21,259,345,902.00	\$21,947,052,498.31	\$21,947,052,498.31	103.23

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$1,435,117,758.00	\$11,199,074.00	\$1,446,316,832.00	\$1,278,795,707.00	\$1,274,361,618.00	88.42
Materiales y Suministros	272,276,444.00	27,032,574.00	299,309,018.00	253,552,792.00	187,860,389.00	84.71
Servicios Generales	805,242,138.00	916,041,501.00	1,721,283,639.00	1,245,112,925.00	881,197,619.00	72.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,015,368,532.00	3,336,356,979.00	14,351,725,511.00	12,448,701,791.00	11,323,132,954.00	86.74
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	58,082,226.00	205,273,312.00	263,355,538.00	158,011,776.00	147,161,458.00	60.00
Inversión Pública	2,028,498,018.00	122,545,554.00	2,151,043,572.00	349,104,549.00	343,851,590.00	16.23
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	78,400,000.00	115,423,069.00	193,823,069.00	46,964.00	46,964.00	0.02
Participaciones y Aportaciones	3,152,166,642.00	806,122,280.00	3,958,288,922.00	3,917,959,443.00	3,895,367,495.00	98.98
Deuda Pública	2,269,290,485.00	850,374,907.00	3,119,665,392.00	2,891,024,699.00	2,839,205,362.00	92.67
TOTAL EGRESOS	\$21,114,442,243.00	\$6,390,369,250.00	\$27,504,811,493.00	\$22,542,310,646.00	\$20,892,185,449.00	81.96

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$21,947,052,498.31**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$21,259,345,902.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **103.23%**, resultado originado por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto a los rubro de **Impuestos y Derechos**, la mayor recaudación obedece a una “mayor presencia fiscal” y a una “mayor expedición de permisos para fraccionamientos, emitidos por la SEDETUS”, respectivamente; en cuanto a los rubro de **Productos y Aprovechamientos**, la menor recaudación se debe a un “menor rendimientos financieros en las cuentas del gobierno” y a un “decremento en las solicitudes por concepto de incentivos”, respectivamente; y respecto al rubro de **Participaciones y Aportaciones**, la mayor recaudación se debe a que “se recibió recursos adicionales por concepto de Fondo de Impuesto Sobre la Renta”. (**Figura 1**)

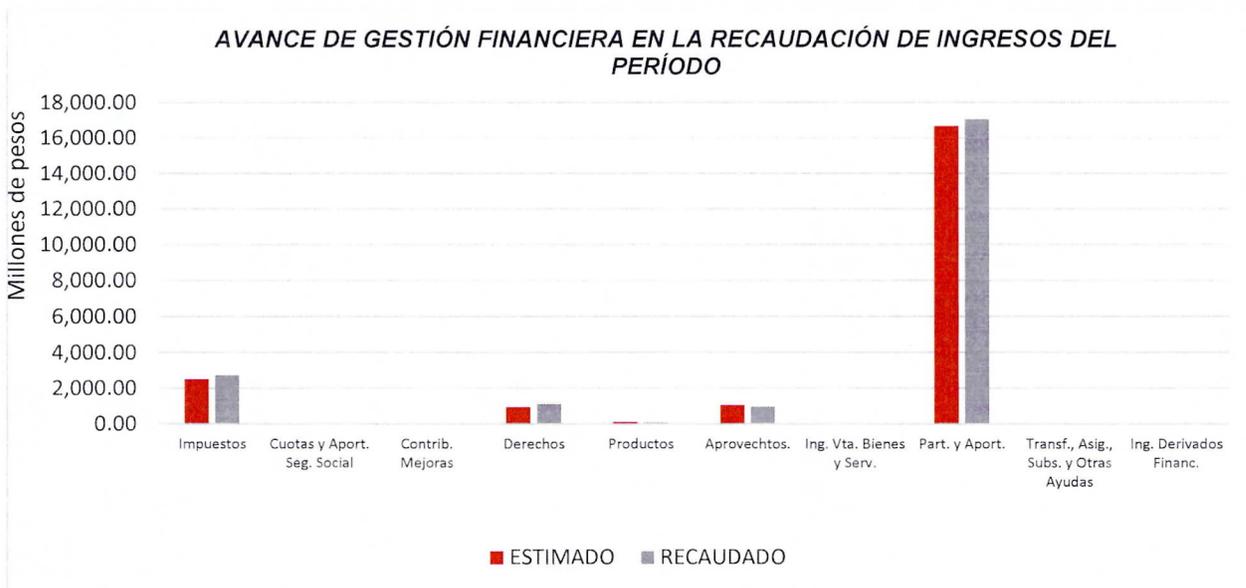


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egresos Devengado por **\$22,542,310,646.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$27,504,811,493.00**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, se aplicaron en un **81.96%**. resultado originado por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “Observamos una variación entre el devengo y el modificado lo que nos muestra una aparente economía en el capítulo durante el periodo analizado, pero dicha variación entre otras situaciones se deriva de plazas vacantes que se calendarizan por todo el año y se van ocupando en diferentes periodos ya que los aspirantes tienen que cumplir con una serie de requisitos, en esta situación se encuentran varias plazas de seguridad pública de los diferentes proyectos autorizados como, UMECAS, las bases de Cancún, Tulum y Solidaridad, así mismo, el tiempo presupuestal del modificado se ve incrementado por la incorporación de órganos desconcentrados de nueva creación, así como el efecto del proceso de reestructuración de las entidades públicas al crearse nuevas unidades administrativas las cuales no poseen un piso presupuestal autorizado”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “Se gestionó el incremento del presupuesto para poder realizar la movilidad terrestre de los diferentes equipos de Seguridad dentro del Territorio Estatal y Nacional; se realizó el pago de apoyo técnico para la elaboración y actualización de los Programas de Desarrollo Urbano y Regularización de los Asentamientos Humanos en el Estado, y se realizó el refrendo del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el DF, y se realizaron las gestiones para incrementar el presupuesto en el rubro de combustible para solventar las necesidades de la Coordinación General de Ayudantía”; respecto al capítulo de **Servicios Generales**, “Se autorizó ampliación presupuestal para la contratación de arrendamiento de 288 vehículos, 20 motocicletas y 2 torres de video vigilancia móvil; se realizó la transferencia de los recursos relativos a las aportaciones realizadas al Fideicomiso de Escuelas al CIEN, de conformidad como se establece en los Lineamientos para el registro de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Físico Educativa, así como la contratación de servicios de asesoría legal para la recuperación de activos ilegalmente obtenidos por personas físicas y morales en perjuicio del Estado y demás servicios de asesoría, se realizaron las gestiones para actualizar el reglamento interno de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, se autorizó la presencia del Estado con una muestra

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

gastronómica y artesanal en el Vaticano, se autorizó la contratación del servicio de arrendamiento de mobiliario y equipo, multifuncionales, computadoras, impresoras y equipo de oficina, para el complejo administrativo "la Ceiba" y se atendió la problemática generada por el arribo de grandes cantidades de sargazo en las diferentes playas del Estado"; en cuanto al capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, "se realizaron las gestiones para la Construcción de Instalaciones para una Brigada de Policía Militar en el Municipio de Isla Mujeres; se realizó la contratación de un Seguro Agropecuario Catastrófico para 75,399 hectáreas dedicadas al cultivo de maíz en 6 municipios del Estado; se otorgaron apoyos para atender las necesidades a través de subsidios a la producción de maíz, frijol, sorgo, soya, caña y piña del presente ciclo agrícola y se realizaron las transferencias para la realización de los diversos programas y convenios de las Dependencias y se celebró el convenio entre la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca y la CONAGUA para apoyar a la Infraestructura hidrológica 2018. Los recursos de los organismos que tienen programas que forman parte de un convenios no se han estado ministrando de acuerdo al calendario proyectado, lo cual implica no poder realizar los devengos en el mes en tiempo y forma"; respecto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, "Se realizó la adquisición de 50 cuatrimotos para poder llevar a cabo las diversas acciones en materia de seguridad en el Estado, así como la adquisición de cámaras de vigilancia para incrementar la seguridad en diversos puntos del Estado y representaciones en el país, se adquirió el inmueble ubicado en la carretera Federal Cancún-Playa del Carmen, en el municipio de Puerto Morelos y se gestionó la creación de espacios recreativos, culturales y turísticos que generen un atractivo a la Capital del Estado, con el apoyo de la instalación de un vídeo Mapping"; en cuanto al capítulo de **Inversión Pública**, "Al término del 3er. trimestre existen diversos proyectos que se encuentran en proceso de licitación por parte de los ejecutores del gasto, entre los que se encuentran los proyectos insertos en los Ramos 15, 21, 23 y 33, mismos que tienen calendarios de ejecución para el siguiente trimestre, mismos que serán afectadas una vez que se liciten y contraten, conforme a los calendarios"; respecto al capítulo de **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, "Corresponde a provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales y provisiones para otras erogaciones especiales, que se consideran como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos"; en cuanto al capítulo de **Participaciones y Aportaciones**, "Recursos

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

que al cierre del período no han sido transferidos a los municipios, derivado de las gestiones y trámites que deben realizar para su transferencia"; y respecto al capítulo de **Deuda Pública**, "La justificación de la variación radica en una discrepancia en la calendarización "proyectada" respecto de la "real", de tal manera que al final del ejercicio lo total real estará muy cerca de lo total aprobado". (**Figura 2**)

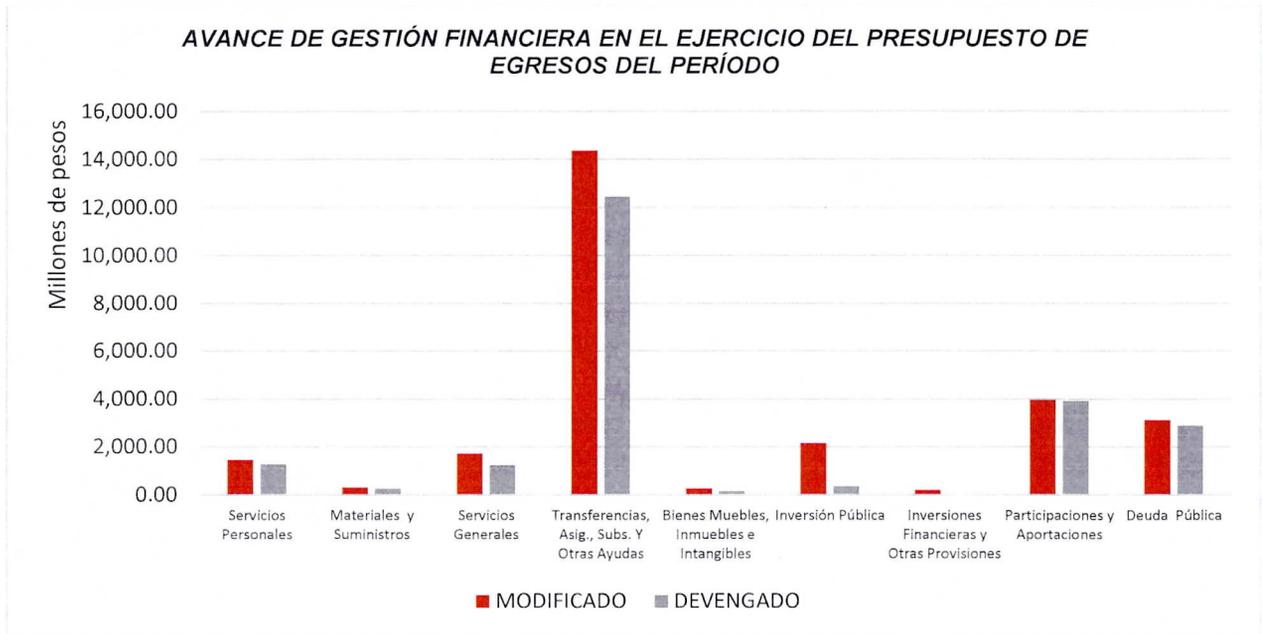


Figura 2

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que la **Secretaría de Finanzas y Planeación** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **22.58%**, en el segundo el **31.27%** y en el tercer trimestre el **23.38%**, con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **22.77%** pendiente de recaudar.

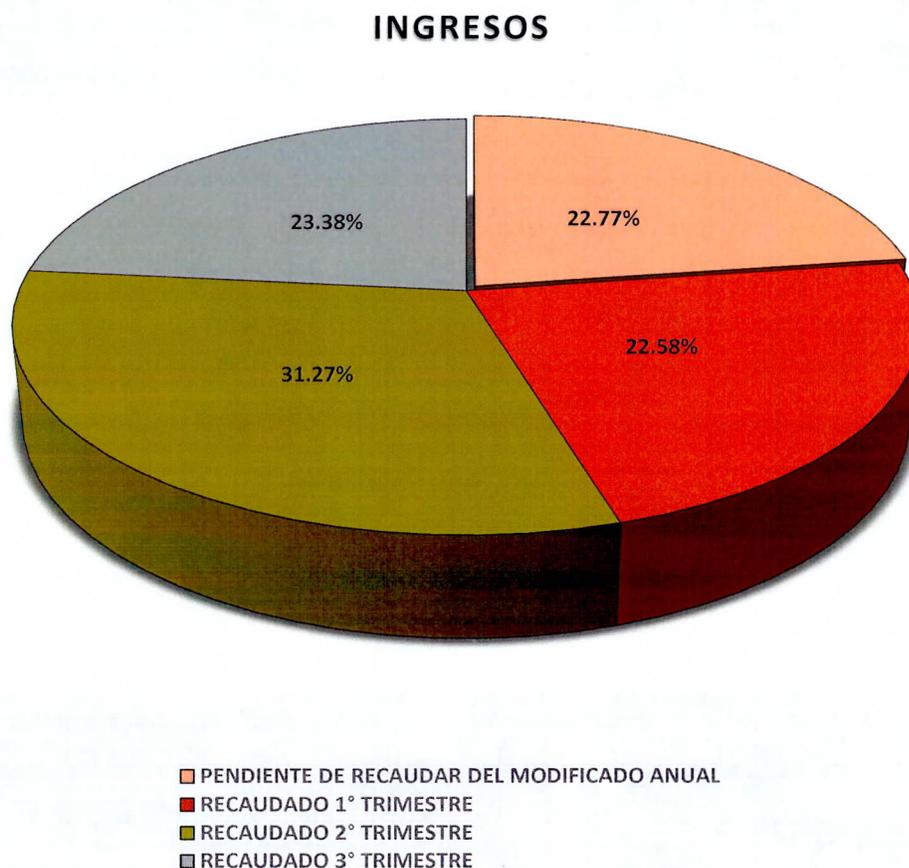


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que la **Secretaría de Finanzas y Planeación** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **23.40%**, en el segundo el **32.79%** y en el tercer trimestre el **25.77%**, con respecto al egreso modificado anual, quedando un **18.04%** pendiente de devengar.

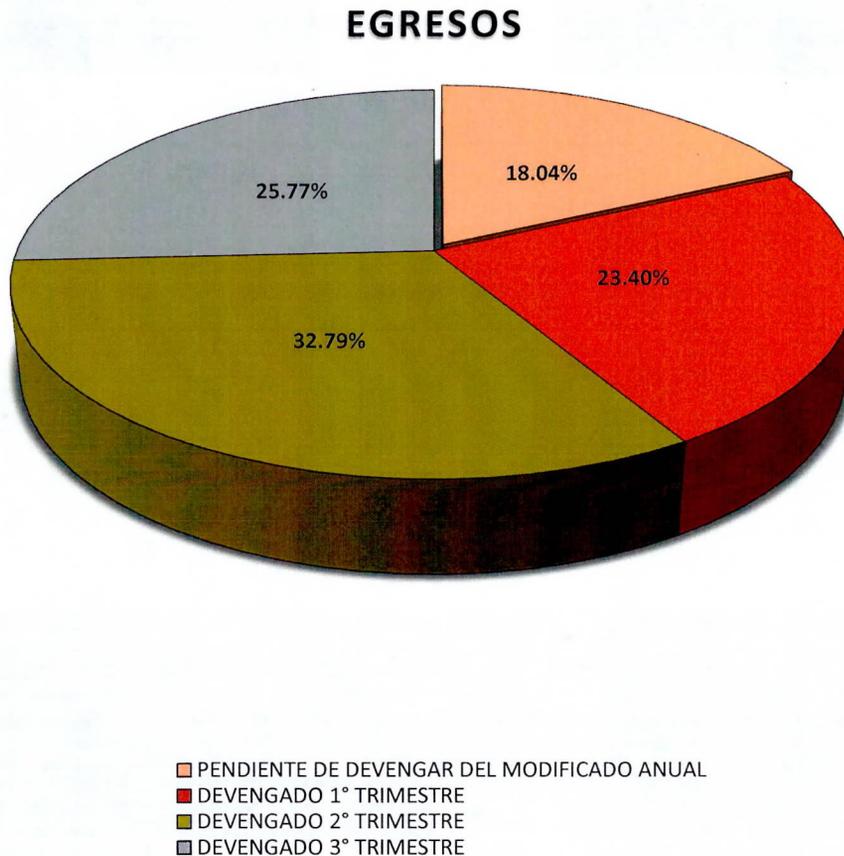


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de Finanzas y Planeación**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
E159 - Fortalecimiento del Ingreso	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se cuente con finanzas públicas sanas que permite capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, mediante la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios.	32.93	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Estrategias desarrolladas y encaminadas a elevar los ingresos propios, en coordinación con las dependencias, entidades y organismos.	100 (184,324.85)	66,555.53	6,654.12	21,953.07	9.99%	11.90%	No se cumplió la estimación.
	C02 - Sistema integral (padrón único) de recaudación para fortalecer las tareas efectuadas por las Oficinas Recaudadoras, desarrollado con apoyo de herramientas tecnológicas.	250,000	100,000	0	0	0%	0%	Debido al cambio del Sistema Informático, no se ha podido concretar el padrón, se ha acordado que es un dato erróneo y se mantendrá en ceros.
	C03 - Plataforma Estatal de Información Catastral y Catastro Rural creados para la actualización de los registros catastrales.	200,000	0	0	0	0%	0%	Ya no compete a SEFIPLAN.
	C04 - Cédula Única Catastral y Registral generada.	200,000	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C05 - Servicio del Registro Público de la Propiedad a los ciudadanos mejorado y transparentado.	79.25%	0	0	0	0%	0%	
	C06 - Estrategias encaminadas a obtener mayor recursos vía incentivos por parte de la federación.	249,363,345.60	0	0	0	0%	0%	
G003 - Transparencia y Armonización Contable	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno, establecida en el Plan Estatal de Desarrollo mediante el registro y pago de obligaciones.	1.00	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Contabilidad Gubernamental Armonizada.	96.06% (1,292)	1,292	1,058.53	1,058.53	81.92%	81.92%	Hubo una inadecuada programación, ya que son los mismos servidores públicos los que asisten a varios cursos.
	C02 - Finanzas Públicas eficientes, ordenadas y transparentes.	249	0	0	254	0%	102%	El Ente no presenta justificación.
	C03 - Auditorías de control interno solventadas.	30	7	7	21	100%	70%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C04 - Presupuesto pagado.	32,000	9,200	7,450	23,118	80.97%	72.24%	
	C05 - Servicios Financieros con cobertura fortalecida.	68	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta información.
M001 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100% (30)	0	0	20.769	0%	69.93%	
P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el plan estatal de desarrollo, mediante asegurar que el ejercicio del gasto cuenta con una orientación a resultados medibles.	75	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Mecanismos de planeación implementados.	8.49% (80)	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C02 - Sistema Estatal de Inversión Pública instrumentado.	1.00	0	0	0	0%	0%	
	C03 - Modelo de Gestión para Resultados Consolidado	70	0	0	86.86	0%	124.08%	
R005 - Deuda Pública	F - Contribuir a administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas, que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno, establecidas en el plan estatal de desarrollo mediante la reestructuración de la deuda pública y diversificación de las fuentes de financiamiento.	9	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C01 - Informes publicados de la deuda pública estatal.	240	60	60	5,107	100%	2,127.91%	Cuenta con un contador de visitas exclusivo para informes de deuda e indicadores.
	C02 - Obligaciones financieras de acuerdo al calendario programado, pagadas.	100% (1,969)	495.6	570,968.45	1,057,076.35	115,207.51%	53,685.94%	El servicio de la deuda pública tiene variaciones respecto de la tasa de referencia de mercado(TIIE28), así como para el período que se reporta se gestionaron ampliaciones presupuestales para el rubro de otros gastos lo que incidió en la variación hacia la alza.
	C03 - Esquemas Financieros, Diversificados	3.58% (700)	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C04 - Sistema de Alertas, generado.	4	1	1	4	100%	100%	Esta información se encuentra desfasada debido a que la publicación es realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el mes de Noviembre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **E159 - Fortalecimiento del Ingreso**, para el periodo que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los seis componentes que lo integran, del cual únicamente el componente C01 presenta avances del 9.99% respecto a la meta trimestral.

- Programa **G003 - Transparencia y Armonización Contable**, para el periodo que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los cinco componentes que los integran de los cuales presentan avances el C01 con un 81.92%, el C03 con 100% y el C04 con 80.97% respecto a la meta trimestral.

- Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, para el periodo que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa para ente fiscalizable es del **0%**. Durante este periodo no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el componente que lo integra.

- Programa **P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados**, para el periodo que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este periodo no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra.
- Para el programa **R005 - Deuda Pública**, para el periodo que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los cuatro componentes que lo integran, obteniendo los siguientes avances en C01 de 100%, C02 de 115,207.51% y C04 de 100% respecto a la meta trimestral.

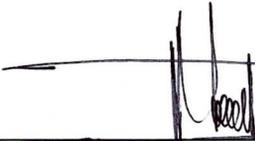
La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.

Las rubricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Finanzas y Planeación**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.


ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.